

https://www.wto.org/spanish/news_s/news17_s/tbt_29mar17_s.htm

Sesiones temáticas

El 28 de marzo, los miembros de la OMC celebraron "sesiones temáticas" sobre los procedimientos de evaluación de la conformidad, así como sobre las buenas prácticas de reglamentación. Estas sesiones, que forman parte del plan de trabajo 2016-2018 del Comité, son un foro para que los miembros intercambien información y conocimientos sobre los temas cubiertos por el Acuerdo OTC.

La sesión sobre procedimientos de evaluación de la conformidad contó con presentaciones de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Centro de Comercio Internacional (CCI). Subrayaron la importancia de normas, directrices y recomendaciones internacionales comunes como base de los procedimientos de evaluación de la conformidad. Presentaron el papel de la evaluación de la conformidad facilitando el acceso a los mercados mundiales y actuando también como una herramienta de evaluación de riesgos.

La ITC presentó los resultados de una encuesta de negocios sobre medidas no arancelarias y procedimientos de evaluación de la conformidad, que demostró que la certificación y las pruebas eran algunos de los principales obstáculos a los que se enfrentan los exportadores de todo el mundo. La UE y Canadá presentaron el protocolo bilateral sobre la aceptación mutua de la evaluación de la conformidad,

https://www.wto.org/spanish/news_s/news17_s/tbt_29mar17_s.htm

que forma parte del Acuerdo de Comercio Global y Económico de la UE del Canadá (CETA). En la presentación de Australia se examinó si los sistemas de evaluación de la conformidad existentes en el plano mundial eran aptos para el propósito, dado que la actividad de evaluación de la conformidad había aumentado debido a la complejidad de las cadenas de valor mundiales.